



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo (13h00) en la sala de sesiones de Capitanía de Puerto de Francisco de Orellana, se reúne el personal de la EOD "070-3015 Capitanía del Puerto de Francisco de Orellana", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- 1. CPCB-SU MIGUEL NARVAEZ ECHANIQUE. (CAPITAN DE PUERTO)
- 2. MARO-AB JOSE RODRIGUEZ RIVADENEIRA (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
- 3. TNNV-AB CHRISTIAN NAVAS ROMERO (JEFE FINANCIERO)
- 4. SUBP-AB CELSO ASTUDILLO TORRES (JEFE DE PRESUPUESTO)
- 5. TNFG-AB CRISTINA OLVERA MANOBANDA (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)
- 6. MARO-AB JOSE RODRIGUEZ RIVADENEIRA (PLANIFICADOR)
- 7. SERPUB FERNANDO SOTO VILLALBA (CONTADOR GENERAL)
- 8. SUBP-AB CELSO ASTUDILLO TORRES (ANALISTA PRESUPUESTARIO)
- 9. TNFG-AB CRISTINA OLVERA MANOBANDA (ENCARGADO DE COMPRAS PÚBLICAS)
- 10. MARO-AB BRAYAN PEREZ MORENO (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

- Conocimiento de las disposiciones emitas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2023 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
- Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD´S.
- 3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
- 4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
- Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.





7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-0023-O, 11/ABR/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

SEGUNDO PUNTO:

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2022.

El señor Capitán de Puerto, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

TERCER PUNTO:

Se designa a TNNV-AB Christian Navas Romero como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la "EOD Nro 070-3015 Capitanía de Puerto de Francisco de Orellana".

CUARTO PUNTO:

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3015 Capitanía de Puerto de Francisco de Orellana y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a señor MARO-AB José Rodríguez Rivadeneira

QUINTO PUNTO:

El Señor Capitán de Puerto de Francisco de Orellana, dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.





Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

- 1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
- Formulario del informe en excel
- 3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
- 4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
- 5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
- 6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO				
1.	MARO-AB JOSE RODRIGUEZ RIVADENEIRA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN				
2.	SER PUB FERNANDO SOTO VILLALBA	CONTADOR GENERAL				
3.	SUBP-AB CELSO ASTUDILLO TORRES	ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD CAPORE				
4.	TNFG-AB CRISTINA OLVERA MANOBANDA	ENCARGADA DE COMPRAS PUBLICAS				
5.	MARO-AB BRAYAN PEREZ MORENO	ENCARGADO DE CATASTROS Y ACTIVOS FIJOS				

SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nr	GRADO-NOMBRE	CARGO				
1.	MARO-AB JOSE RODRIGUEZ RIVADENEIRA	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN				
2.	SUBP-AB CELSO ASTUDILLO TORRES	JEFE DE PRESUPUESTO				
3.	TNNV-AB CHRISTIAN NAVAS ROMERO	JEFE FINANCIERO				
4.	MARO-AB BRAYAN PEREZ MORENO	JEFE BIENES ESTRATEGICOS Y ACTIVOS FIJOS				
5.	TNFG-AB CRISTINA OLVERA	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS				





MANOBANDA

SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Capitán de Puerto pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada; en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

El señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 15h15 horas, el señor TNNV-AB Christian Navas Romero, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

CPCB-SU MIGUEL NARVÁEZ ECHANIQUE
CAPITAN DE PUERTO



TNFG-AB CRISTINA OLVERA MANOBANDA

JEFE DE COMPRAS PUBLICAS



MARO-AB JOSE RODRIGUEZ RIVADENEIRA

JEFE DE PLANIFICACIÓN

CHRISTIAN NORBERTO

TNNV-AB CHRISTIAN NAVAS ROMERO

JEFE FINANCIERO

SUBP-AB CELSO ASTUDILLO TORRES

JEFE DE PRESUPUESTO



MARO-AB BRAYAN PEREZ MORENO ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

SER PUB FERNANDO SOTO VILLALBA
CONTADOR





DETALLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2022

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	ESTADO ACTUAL						
	Adjudicados			Finalizados			
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total Adjudicados			Número Total Finalizados	Valor	Total Finalizados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG, WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ínfima Cuantía	14	\$	34.390,00	14	\$	34.390,00	
Subasta Inversa Electrónica	1	\$	28.900,00	1	\$	28,900.00	https://www.compraspublicas.
Menor Cuantía	3	\$	66.662,00	1	\$		gob.ec/ProcesoContratacion/co
Régimen Especial	1	\$	34.233,00	1	\$	34 233 00 1	mpras/PC/buscarProceso.cpe?t
Catálogo Electrónico	2	\$	5.499,06	2	\$	5.499,06	<u>rx=50007#</u>



NOMBRE: OLVERA MANOBANDA CRISTINA GRADO: TENIENTE DE FRAGATA-AB JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS